

ACTA 12-2021

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 15:06 horas del DÍA JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021, reunidos en forma virtual por medio de la plataforma “Google Meet USAC”, para celebrar SESIÓN ORDINARIA los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Giovani Rafael Funes Tovar, Vocal Cuarto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad.**

Ausente con excusa: Bachiller Carol Merarí Caceros Castañeda, Vocal Quinto

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 12-2021

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 12-2021

2º. Lectura y aprobación del Acta Número 11-2021

3º. Informaciones

3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

3.1.1 Rector en Funciones

3.2 Informaciones de Secretaría Académica

3.2.1 Salarios pendientes del personal que firmó contrato en el mes de abril

3.2.2 Informe de la primera conferencia de Políticas y Discapacidad en la USAC y conversatorio con estudiantes y egresados de la Facultad que poseen una discapacidad

4º. Asuntos Académicos

4.1 Promociones Docentes.

4.2 Solicitud de Aval el curso “Diseño de estudios de campo en Biología de la conservación, Ecología y temas afines”

4.3 Solicitud de Dispensa para no convocar a Concurso de Selección

4.3.1 Escuela de Biología

4.3.2 Escuela de Nutrición

4.3.3 Área Social Humanística

4.3.4 Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-

4.3.5 Escuela de Química Farmacéutica

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

4.4 Solicitud nombramiento por emergencia profesor interino

4.5 Solicitud de nombramiento de la Comisión de Evaluación Terminal en la modalidad de “Experiencia en el área de la carrera para estudiantes con más de 10 años de cierre de pensum y EPS realizado de la Escuela de Química Farmacéutica

4.6 Solicitud de aval de los estudios de Maestría en Ciencias Químicas del Licenciado Omar Ernesto Velásquez González

4.7 Suspensión de actividades de la carrera de Química Biológica

4.8 Solicitud del Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, para el reconocimiento y aval de la Capacitación “Landscape Genomics”

4.9 Carga Académica del Primer Semestre 2021

5°. Solicitudes de Estudiantes

5.1 Solicitud de retiro académico del curso de Estadística correspondiente al primer semestre del año 2019, Bachiller Arnulfo Gabriel Vásquez

6°. Solicitudes de Licencias

6.1 Pedro Emiliano Aju Tzay

6.2 Filiberto Aju Tzay

7°. Nombramientos**Escuela De Postgrado**

7.1 M.Sc. Pablo Alexander Pineda Morales

7.2 M.Sc. Oscar Fernando Quan Gonzalez

7.3 Dr. Juan Carlos Medina Salas

7.4 M.A. Daniel Oliverio Ortiz Mota

7.5 M.Sc. Rafael Arturo Sil Chavarria

7.6 M.Sc. Francisco Khalil De Leon Barrios

7.7 M.A Gladys Amanda Arreola Camargo

7.8 M.Sc.Diana Dinorah Dominguez Duarte

7.9 M.A Mirna Lizeth Monney Castillo De Montufar

7.10 Dr. Leonel Santiago De La Roca Cabrera

7.11 M.Sc. Luis Alberto Ramírez Solares

7.12 M.A Jorge Milton Amado Jacobo

7.13 M.Sc. Oscar Ernesto Medinilla Sanchez

7.14 M.Sc. Byron José López Mayorga

7.15 M.Sc. Francisco David Aldana Cerna

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021**SEGUNDO****LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

2.1 Junta Directiva da por recibida el Acta No. 11-2021 y **acuerda:** aprobar el Acta No. 11-2021.

TERCERO**INFORMACIONES****3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano****3.1.1 Rector en Funciones**

Informa que según Punto CUARTO del Acta No. 28-2021 de sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día martes 27 de abril de 2021, en el que se aceptó la renuncia por motivos de salud del Ph.D. Jorge Fernando Orellana Oliva, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, como rector en funciones; y acordó que el M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto hará las veces de Rector en Funciones en tanto continúe el impedimento temporal del Rector propietario.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.2 Informaciones de Secretaría Académica**3.2.1 Salarios pendientes del personal que firmó contrato en el mes de abril**

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que el día de ayer le fue informada por la M.A. Alba del Rosario Valdez De León, Secretaria Adjunta, que la delegada de recursos humanos indicó que no habrá nómina complemento para pagar los salarios de meses anteriores del personal que firmó contrato en el mes de abril; además indicó que dicho proceso se realizará en el mes de mayo pero que aún no sabe la fecha exacta. Es importante señalar que el pago correspondiente al mes de abril de la mayoría del personal ha sido acreditado.

Considerando que los procesos de pago actualmente han variado, ocasionado el atraso del pago de salarios en fecha 06 de abril, se enviaron a los directores las circulares CIRCULAR

SAF.No.09.04.2021 en donde se solicita la información concerniente a las plazas que se convocarán a Concurso de Selección para el segundo semestre 2021 y CIRCULAR

SAF.No.08.04.2021, relacionada a las solicitudes de dispensa para no convocar a Concurso de Selección para el segundo semestre 2021 y se inicie el proceso de contratación del segundo semestre 2021.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.2.2 Informe de la primera conferencia de Políticas y Discapacidad en la USAC y conversatorio con estudiantes y egresados de la Facultad que poseen una discapacidad

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

Se recibe oficio de referencia OF. DISC.09.2021, en fecha 28 de abril de 2021, suscrito por la Lcda. Kcrysta Angelika Rossal Baumgart, Coordinadora de la Comisión de Atención a personas con discapacidad; en el que traslada informe de la primera conferencia de Políticas y discapacidad en la USAC y conversatorio con estudiantes y egresados de la Facultad que poseen una discapacidad, realizada por la Comisión de Atención a personas con discapacidad como parte del plan de capacitaciones. Así mismo desean poner a disposición de la comunidad facultativa un drive donde puedan acceder a la conferencia de forma asincrónica y puedan tener acceso a obtener su diploma al contestar un formulario que se encontrará disponible en la misma carpeta, adjunto el enlace: <https://drive.google.com/file/d/1afLbVwDM1yf36XDJdsLrCsgVZdcfY2T7/view?usp=sharing> . Para su conocimiento y fines pertinentes.

Junta Directiva, conoce y acuerda:

3.2.2.1 Dar por recibido el informe de la primera conferencia de Políticas y discapacidad en la USAC y conversatorio con estudiantes y egresados de la Facultad que poseen una discapacidad.

3.2.2.2 Agradecer a la Comisión de Atención de Población con Discapacidad de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia por iniciar con el Plan de capacitaciones en esta línea a la comunidad facultativa.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Promociones Docentes.

Se recibe oficio de referencia REF.COMEVAL.43.04.21.Of., en fecha 27 de abril de 2021, suscrito por la Licenciada Diana Pinagel Cifuentes, Coordinadora COMEVAL; en el que adjunta un cuadro de promoción, enviado electrónicamente a la Comisión de Evaluación Docente, para conocimiento, aval y trámite correspondiente por parte de Junta Directiva.

El cuadro fue enviado por DEPPA el 12 de abril del presente año, de la manera siguiente:
FORMA DEPPA 012, REF.DEPPA.CPTS-212/2021, de fecha 13 de abril del presente año.

No.	Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
				2014	2015	2016		
1	Jorge Mario Vargas Ponce	950127	VI	S	S	S	VII	09 de julio 2017

Junta Directiva con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico y en los Cuadros de Promoción elaborados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) y presentados por la Licenciada Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, M.A., Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, **acuerda:**

4.1.1. Aprobar la promoción docente del Profesor Titular de esta Unidad Académica, según el siguiente cuadro:

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

Cuadro por medio de la FORMA DEPPA 012, REF.DEPPA.CPTS-212/2021, de fecha 13 de abril del presente año.

No.	Nombre	Registro de personal	Puest o Actual Prof. Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
				2014	2015	2016		
1	Jorge Mario Vargas Ponce	950127	VI	S	S	S	VII	09 de julio 2017

4.1.2. Instruir a Sra. Dina González, Tesorera III de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, realizar los trámites y procedimientos necesarios para las promociones docentes aprobadas, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario al profesor promovido de esta Facultad, indicados en el inciso 4.1.1.

4.2 Solicitud de Aval el curso “Diseño de estudios de campo en Biología de la conservación, Ecología y temas afines”

Se recibe oficio de referencia DEyCA.OF.NO.002-2021, en fecha 27 de abril de 2021, suscrito por el M.Sc. Javier A. Rivas Romero, Jefe del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología; en el que solicita, se copia textualmente: *“se reconozca y avale el curso “Diseño de estudios de campo en Biología de la conservación, Ecología y temas afines”, en el cual participe. Este curso se realizó del 13 al 27 de mayo de 2018, en el Centro de Investigaciones Costeras La Mancha, Instituto de Ecología, A.C, Veracruz, México.*

Hago esta solicitud, porque la COMEVAL me la requiere a través del oficio REF.COMEVAL.037.03.21.Of. (anexo a esta solicitud). Además, anexo copia del informe de actividades que en su momento presente a la Dirección General de Docencia (ellos me apoyaron con el boleto aéreo para asistir al evento) y la constancia de participación que me extendió el Instituto de Ecología A.C”.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por M.Sc. Javier Antipatro Rivas Romero, Profesor Titular y en apoyo a la formación del personal académico, **acuerda:** avalar el curso “Diseño de estudios de campo en Biología de la conservación, Ecología y temas afines” que realizó del 13 al 27 de mayo de 2018, en el Centro de Investigaciones Costeras La Mancha, Instituto de Ecología, A.C, Veracruz, México.

4.3 Solicitud de Dispensa para no convocar a Concurso de Selección

4.3.1 ESCUELA DE BIOLOGÍA

- A. Se recibe oficio de referencia EB/144-2021, en fecha 27 de abril de 2021, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología; en el que solicita dispensa para no convocar a Concurso de Selección con base a los resultados de las evaluaciones correspondientes, así también la prórroga del nombramiento para el segundo semestre del año 2021, de los Profesores Interinos que se indica a continuación:

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

Nombre	Departamento	Plaza No.
M.A. Karinn Johanna Sandoval Cumes	Biología General	87
Licda. Lesvia Teresa Concepción Calderón Tumax	Biología General	89
M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas	Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación	88
Licda. Laura Sáenz Domínguez	Zoología, Genética y Vida Silvestre	86
M.Sc. Edgar Gustavo Ruano Fajardo	Zoología, Genética y Vida Silvestre	90

Para su consideración, también adjuntan las opiniones favorables de los Jefes de Departamento respectivos, sobre el desempeño satisfactorio de los profesores: M.A. Karinn Johanna Sandoval Cumes, Licda. Lesvia Teresa Concepción Calderón Tumax, M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas. Licda. Laura Sáenz Domínguez y M.Sc. Edgar Gustavo Ruano Fajardo.

- B. Se recibe oficio de referencia EB/145-2021, en fecha 27 de abril de 2021, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología; en el que solicita dispensa para no convocar a Concurso de Selección y prórroga del nombramiento para el segundo semestre del año 2021, de los Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Biología que se detallan a continuación, considerando la evaluación realizada por el Jefe de Departamento respectivo y su desempeño satisfactorio durante el presente semestre:

No. Plaza	Nombre	Departamento
29	Emily Sofía Car Calán	Biología General
30	Usi'j Tz'ununjá Bá Velásquez	Biología General
31	Pablo Andrés González Xiloj	Biología General
32	Kleidy Rebeca Tuy Collado	Biología General
33	Rosa Alejandra Roldán Díaz	Zoología, Genética y Vida Silvestre
58	María Gabriela Cajbon Vivar	Zoología, Genética y Vida Silvestre
60	Pablo Andrés González Xiloj	Zoología, Genética y Vida Silvestre
81	Ivonne Elizabeth Colindres Marroquín	Ecología y Ciencias Ambientales
83	Fredy Manolo Pereira Castillo	Zoología, Genética y Vida Silvestre

Junta Directiva, tomando en consideración la solicitud presentada por el Doctor Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología y los resultados de la evaluación realizada, **acuerda:**

- 4.3.1.1** Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a M.A. Karinn Johanna Sandoval Cumes en el Departamento de Biología General.
- 4.3.1.2** Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a Licda. Lesvia Teresa Concepción Calderón Tumax en el Departamento de Biología General.

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

4.3.1.3 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación.

4.3.1.4 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a Licda. Laura Sáenz Domínguez en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.

4.3.1.5 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a M.Sc. Edgar Gustavo Ruano Fajardo en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.

4.3.1.6 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a Bachiller Emily Sofía Car Calán en el Departamento de Biología General.

4.3.1.7 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a Bachiller Usi'j Tz'ununjá Bá Velásquez en el Departamento de Biología General.

4.3.1.8 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a Bachiller Pablo Andrés González Xiloj en el Departamento de Biología General.

4.3.1.9 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a Bachiller Kleidy Rebeca Tuy Collado en el Departamento de Biología General.

4.3.1.10 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a Bachiller Rosa Alejandra Roldán Díaz en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.

4.3.1.11 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a Bachiller María Gabriela Cajbon Vivar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.

4.3.1.12 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a Bachiller Pablo Andrés González Xiloj en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.

4.3.1.13 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a Bachiller Ivonne Elizabeth Colindres Marroquín en el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales.

4.3.1.14 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a Bachiller Fredy Manolo Pereira Castillo en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

4.3.1.15 Encomendar al Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela Biología, envíe a la brevedad la documentación correspondiente para la elaboración de los nombramientos respectivos.

4.3.2 ESCUELA DE NUTRICIÓN

Se recibe oficio de referencia REF.DEN. 067.04.2021, en fecha 27 de abril de 2021, suscrito por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición; en el que solicita dispensa para No convocar a Concurso de selección para el segundo semestre del presente año, las plazas que abajo se enlistan y asignarlas por el buen desempeño de los docentes y auxiliares de cátedra que han realizado durante el primer semestre del 2021 así como el año recién pasado.

No.	No. de Plaza	Nombre
1	Por reprogramación	Alba Lucía Castellanos del Cid
2	Por reprogramación	Karla Rosángel Cordón Arrivillaga de Acevedo
3	Por reprogramación	Hugo Abrahan Díaz Pérez
4	Por reprogramación	Mónica Andrea Arriaga Orellana
5	Por reprogramación	Ana María García Solorzano
6	Por reprogramación	Sandra Beatriz Morales Pérez
7	Por reprogramación	María Andrea Urizar Marroquín
8	Por reprogramación	Mónica Alejandra Corado Ortega
9	Por reprogramación	Cecilia Liska de León

La Licenciada Reyes Rivas presenta los resultados de la evaluación que reflejan los buenos resultados de desempeño que han tenido tanto las profesoras interinas como el profesor

interino de esta Escuela, de acuerdo con las evaluaciones realizadas por los estudiantes y la jefa inmediata; adjunta archivos con las evaluaciones de desempeño correspondiente a este semestre de cada uno de los profesores arriba mencionados:

Junta Directiva, tomando en consideración la solicitud presentada por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición y los resultados de la evaluación realizada, **acuerda:**

4.3.2.1 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a los siguientes profesores interinos y auxiliares de Cátedra:

No.	No. de Plaza	Nombre
1	Por reprogramación	Alba Lucía Castellanos del Cid
2	Por reprogramación	Karla Rosángel Cordón Arrivillaga de Acevedo
3	Por reprogramación	Hugo Abrahan Díaz Pérez
4	Por reprogramación	Mónica Andrea Arriaga Orellana
5	Por reprogramación	Ana María García Solorzano
6	Por reprogramación	Sandra Beatriz Morales Pérez
7	Por reprogramación	María Andrea Urizar Marroquín
8	Por reprogramación	Mónica Alejandra Corado Ortega
9	Por reprogramación	Cecilia Liska de León

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

4.3.2.2 Encomendar a la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, envíe a la brevedad la documentación correspondiente para la elaboración de los nombramientos respectivos.

4.3.3 ÁREA SOCIAL HUMANÍSTICA

Se recibe oficio de referencia A.S.H.034.04.2021, en fecha 23 de abril de 2021, suscrito por el Doctor Aroldo Bracamonte, Coordinador del Área Social Humanística; en el que solicita dispensa para no ser convocadas a concurso de selección, las plazas detalladas a continuación:

No.	Nombre Completo	Departamento/Unidad	No. de Plaza
1	Carlos Montenegro	Área Social Humanística	31
2	Susan Liliana Gómez	Área Social Humanística	33
3	Allan Jossué Priego	Área Social Humanística	26

Junta Directiva, tomando en consideración la solicitud presentada por el Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, y los resultados de la evaluación realizada, **acuerda:**

4.3.3.1 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a los siguientes profesores interinos y auxiliares de Cátedra del Área Social Humanística:

No.	Nombre Completo	No. de Plaza
1	Carlos Alberto Montenegro Quiñonez	31
2	Susan Iliana Gómez Guerra	33
3	Allan Josué Priego Vásquez	26

4.3.3.2 Encomendar al Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, envíe a la brevedad la documentación correspondiente para la elaboración de los nombramientos respectivos.

4.3.4 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS -IIQB-

Se recibe oficio de referencia REF.IIQB.122.04.2021, en fecha 27 de abril de 2021, suscrito por la Dra. María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas; en el que solicita se sirvan someter a consideración de Junta Directiva de la Facultad, dispensa para no convocar a concurso de selección y contratar a los profesionales que figuran a continuación, para que continúen laborando durante el segundo semestre del presente año, en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas.

PLAZAS POR BUEN DESEMPEÑO

No.	Departamento/ Unidad	No. de Plaza	Nombre completo
1	Unidad de Gestión y Vinculación	12*	Marianela Menes Hernández
2	Unidad de Gestión y Vinculación	06	María Gabriela Cajbon Vivar
3	Unidad de Gestión y Vinculación	07	Juan Carlos Barrios Menéndez
4	Unidad de Informática y Biometría	09	Andrid Jazmín Ramírez Colacho

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

*El número de esta plaza, según el presupuesto del Instituto, es la No. 11, Profesor Titular I, 4 HD, sin embargo, cuando se solicitó reprogramar la plaza, de Titular I a Interino, le asignaron el número 12.

La Doctora Enríquez Cottón indica que la solicitud anterior obedece a que los profesionales han desarrollado sus actividades con sentido de responsabilidad y eficiencia; y adjunta el informe semestral de actividades correspondiente y la evaluación del desempeño académico del jefe inmediato.

Junta Directiva, tomando en consideración la solicitud presentada por la Doctora María Eunice Enrique Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas - IIQB- y los resultados de la evaluación realizada, **acuerda:**

4.3.4.1 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a los siguientes profesores interinos y auxiliares de Cátedra del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-:

No.	No. de Plaza	Nombre completo
1	12*	Marianela Menes Hernández
2	06	María Gabriela Cajbon Vivar
3	07	Juan Carlos Barrios Menéndez
4	09	Andrid Jazmín Ramírez Colacho

4.3.4.2 Encomendar a la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones, envíe a la brevedad la documentación correspondiente para la elaboración de los nombramientos respectivos.

4.3.5 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA

Se recibe oficio de referencia REF.EQF.205.04.2021, en fecha 27 de abril de 2021, suscrito por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica en el que informa que durante el presente semestre ha contado con el apoyo de tres profesionales y dos auxiliares de cátedra, y con base al buen desempeño que han demostrado, se solicita conceder una dispensa para que continúen laborando y así los procesos realizados tengan continuidad, los profesores y auxiliares interinos son:

No.	Departamento/ Unidad	No. De Plaza	Nombre Completo
1	CEGIMED	70	Licda. Claudia Janeth Gatica Solares
2	Farmacia Industrial	68	Licda. Claudia Elizabeth Cajas Estrada
3	Farmacognosia y Fitoquímica	67	Br. Esmirna Arelid Prado Molina
4		63	Br. Lesli Pahola Ramírez Duarte
5		71	Licda. Lesbia Mengala Guerra Urizar
6	Dirección Escuela Q.F.	68	Licda. Lesbia Mengala Guerra Urizar

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

Junta Directiva, tomando en consideración la solicitud presentada por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica y los resultados de la evaluación realizada, **acuerda:**

4.3.5.1 Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a los siguientes profesores interinos y auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química Farmacéutica:

No.	Departamento/ Unidad	No. De Plaza	Nombre Completo
1	CEGIMED	70	Licda. Claudia Janeth Gatica Solares
2	Farmacia Industrial	68	Licda. Claudia Elizabeth Cajas Estrada
3	Farmacognosia y Fitoquímica	67	Br. Esmirna Arelid Prado Molina
4		63	Br. Lesli Pahola Ramírez Duarte
5		71	Licda. Lesbia Mengala Guerra Urizar
6	Dirección Escuela Q.F.	68	Licda. Lesbia Mengala Guerra Urizar

4.3.5.2 Encomendar a la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, envíe a la brevedad la documentación correspondiente para la elaboración de los nombramientos respectivos.

4.4 Solicitud nombramiento por emergencia profesor interino

Se recibe oficio de referencia REF.EQF.205.04.2021, en fecha 27 de abril de 2021, suscrito por la Licenciada Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica en el que solicita el nombramiento de emergencia de un Profesor Interino 5HD, para el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos - CEGIMED-, de la Escuela de Química Farmacéutica; esta solicitud se debe a que la Licenciada Claudia Janeth Gatica Solares, profesora interina 5HD de dicho Departamento, fue suspendida por maternidad del 28 de abril al 20 de julio 2021, y las actividades que ella realiza no pueden quedar desentendidas.

Por lo anterior con el aval de Dirección de Escuela, la Jefatura del Departamento propone que la Licenciada Aleyda Beraly Álvarez Argueta, sea nombrada en sustitución de la Licenciada Gatica, durante el periodo de suspensión (28 de abril al 20 de julio 2021), se adjunta a la presente, oficio dirigido por Licenciada Lorena Cerna, Jefa de CEGIMED, Currículo de la Licenciada Álvarez y la suspensión de la Licenciada Gatica.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.A. Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica y en apoyo al avance académico, **acuerda:**

4.4.1 Avalar la contratación por emergencia de la Licenciada Aleyda Beraly Álvarez Argueta, durante el período de suspensión de la Licenciada Gatica durante el primer semestre 2021.

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

4.4.2 Encomendar a la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, envíe a la brevedad la documentación correspondiente para la elaboración de los nombramientos respectivos.

4.5 Solicitud de nombramiento de la Comisión de Evaluación Terminal en la modalidad de “Experiencia en el área de la carrera para estudiantes con más de 10 años de cierre de pensum y EPS realizado de la Escuela de Química Farmacéutica

Se recibe oficio de referencia REF.EQF.210.04.2021, en fecha 29 de abril de 2021, suscrito por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, DIRECTORA de la Escuela de Química Farmacéutica; en el que solicita, copiado textualmente: *“el nombramiento de la Comisión de Evaluación Terminal en la modalidad de “Experiencia en el área de la carrera para estudiantes con más de 10 años de cierre de pensum y EPS realizado de la Escuela de Química Farmacéutica, la Escuela cuenta con amplias áreas de enseñanza por lo que se solicita contar con un nombramiento en el Área Hospitalaria y un nombramiento en el Área de Industria dichas Comisiones estarían conformadas de la siguiente manera:*

**Área Hospitalaria*

-Licenciada Lucrecia Martínez de Haase, Directora Escuela de Química Farmacéutica.

-Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo.

-Licenciada María Alejandra Ruiz Mayen.

**Área de Industria*

-Licenciada Lucrecia Martínez de Haase, Directora Escuela de Química Farmacéutica.

-Licenciado Francisco Estuardo Serrano Vives.

-Licenciada Julia Amparo García Bolaños.”

Junta Directiva, tomando en cuenta la propuesta presentada por la M.A. Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda:**

4.5.1 Nombrar a los integrantes del Comité *ad hoc* de Área Hospitalaria de Evaluación Terminal en la modalidad de “Experiencia en el área de la carrera para estudiantes con más de 10 años de cierre de pensum y EPS realizado de la Escuela de Química Farmacéutica” a:

- M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora Escuela de Química Farmacéutica.
- Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Profesora Titular
- Licenciada María Alejandra Ruiz Mayen, Profesora Titular

4.5.2 Nombrar a los integrantes del Comité *ad hoc* de Área de Industria de Evaluación Terminal en la modalidad de “Experiencia en el área de la carrera para estudiantes con más de 10 años de cierre de pensum y EPS realizado de la Escuela de Química Farmacéutica” a:

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

- M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora Escuela de Química Farmacéutica.
- Licenciado Francisco Estuardo Serrano Vives, Profesor Titular
- Licenciada Julia Amparo García Bolaños, Profesor Titular

4.6 Solicitud de aval de los estudios de Maestría en Ciencias Químicas del Licenciado Omar Ernesto Velásquez González

Se recibe Informe final de actividades de Maestría en Ciencias Químicas, en fecha 28 de abril de 2021, suscrito por el Licenciado Omar Ernesto Velásquez González, Profesor Titular III, del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química de esta Facultad, de los estudios realizados en la Universidad Nacional Autónoma de México del año 2019 a 2020; solicitando el aval correspondiente.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Licenciado Omar Ernesto Velásquez González, Profesor Titular y en apoyo a la formación del personal académico, **acuerda:** avalar los estudios de Maestría en Ciencias Químicas en la Universidad Autónoma de México de los años 2019 a 2020.

4.7 Suspensión de actividades de la carrera de Química Biológica

Se recibe oficio con referencia REF.EQB.181-2021 en fecha 29 de abril de 2021; suscrito por la M.Sc. Karla Josefina Lange Cruz, Jefa del Departamento de Citohistología, con visto bueno del M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, en el que informa, copiado textualmente: *“Reciban un cordial saludo de parte del personal docente de la Escuela de Química Biológica, específicamente del Departamento de Citohistología, el cual, comprometido con la academia y la actualización de estudiantes y colegas, año con año promueve un simposio científico, y, para el presente, ha organizado el Simposio de Hematología.*

Dicho evento se llevará a cabo de forma virtual a través de la plataforma Webex, el día viernes 21 de mayo de 15:30 a 20:00 horas y el sábado 22 del año en curso de 09:00 a 13:00 horas. El programa estará dirigido a estudiantes, profesores y profesionales de la salud y se tiene contemplada la participación de aproximadamente 500 personas.

Por lo anterior, se solicita autorización para otorgar suspensión de actividades académicas para el personal docente y estudiantes de jornada vespertina de la Escuela de Química Biológica, el día viernes 21 de mayo a partir de las 15:00 horas para que puedan participar en el evento.

Asimismo, se solicita la autorización para que el personal del Departamento de Citohistología, quienes conforman el comité organizador, suspenda actividades desde las 14:30 horas el día viernes 21 de mayo.

Debido a que hay exámenes finales programados en horario vespertino el 21 de mayo, ya nos comunicamos con los docentes de los cursos de Fisicoquímica y Biología Molecular, quienes manifestaron su anuencia a cambiar el horario en que estaban programados los exámenes finales del curso que imparten”.

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.Sc. Lange Cruz, Jefa del Departamento de Citohistología y en apoyo a la formación académica, **acuerda:**

4.7.1 Autorizar la suspensión de actividades académicas para la carrera de Química Biológica el viernes 21 de mayo de 2021 a partir de las 15.30 horas para participar en el Simposio de Hematología.

4.7.2 Encomendar a la Ph.D. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa en funciones del Departamento de Control Académico, realizar la reprogramación del Calendario de Exámenes Finales de los cursos de la Licenciatura en Química Biológica correspondientes a viernes 21 de mayo de 2021 a partir de las 15.30 horas.

4.8 Solicitud del Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, para el reconocimiento y aval de la Capacitación “Landscape Genomics”

Se recibe oficio con referencia EB/No. 138-2021 en fecha 15 de abril de 2021; suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, en el que solicita se reconozca y avale la capacitación titulada "Landscape Genomics", de acuerdo a lo estipulado en el artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, para promoción académica. Indica que dicho curso le permitió aprender técnicas bioinformáticas, que apoyan su trabajo en cursos e investigaciones. Adjunta el certificado correspondiente.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Profesor Titular y Director de la Escuela de Biología, y en apoyo a la formación del personal académico, **acuerda:** reconocer y avalar los resultados de los estudios adquiridos en la capacitación “Landscape Genomics” al Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Profesor Titular y Director de la Escuela de Biología.

4.9 Carga Académica del Primer Semestre 2021

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que ha recibido el reporte de la Carga Académica del personal docente de la Facultad, para el primer semestre 2021, misma que promedia un porcentaje 104.19.

La Licenciada Marroquín Leiva, informa que la M.A. Claudia Verónica Cortéz Dávila, presentó un formato de carga académica con el OF.CEDE 86-2021 de fecha 11/03/2021, pero al revisarlo, la misma no está en congruencia con la disposición de Junta Directiva comunicada en el Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta No. 01-2021 de Junta Directiva.

Junta Directiva después de conocer la información presentada **acuerda:**

4.9.1 Avalar la carga académica reportada por los Profesores de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, durante el Primer Semestre 2021.

4.9.2 Solicitar a los Directores de Escuela, Directores de Programa y Coordinadores de Área, cuyos profesores han reportado carga académica inferior a 80% o mayor al 120%, que revisen y redistribuyan la misma de manera que el tiempo de contratación de los profesores sea aprovechado adecuadamente.

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021**QUINTO****SOLICITUDES DE ESTUDIANTES****5.1 Solicitud de retiro académico del curso de Estadística correspondiente al primer semestre del año 2019, Bachiller Arnulfo Gabriel Vásquez**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 27 de abril de 2021, suscrito por el bachiller Arnulfo Gabriel Vásquez, Registro Académico 201512392, CUI: 3055633271319 de la carrera de Química; en el que informa, y copiado textualmente: *“que actualmente curso el noveno semestre de la carrera de Química, con el curso de Estadística con código 31111 pendiente de aprobar, debido a que el mismo lo he reprobado en tres oportunidades: la primera vez fue en Examen por Suficiencia aplicada en 2018, la segunda vez en el primer semestre del mismo año y la tercera vez en el primer semestre del año 2019, esté último fue porque ese mismo año cursaba carreras simultáneas con Física Aplicada de la Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas, cuyos cursos se impartían en Jornada Matutina, por lo que tuve complicaciones para llegar a asistencia y zona mínima del curso de Estadística, el cual también se impartía por la mañana en la Facultad. Además, he estado solicitando la aprobación del curso para Escuela de Vacaciones y no se habilita debido a que no llega a un mínimo de estudiantes de Química y también en otra Unidad Académica, pero el curso no es equivalente.*

Dada la situación expuesta, Solicito: El retiro académico del curso de Estadística con código 31111 correspondiente al primer semestre del año 2019”.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Bachiller Gabriel Vásquez y su record académico, así como la información presentada por el Departamento de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo, **acuerda:** autorizar por única vez al Bachiller Arnulfo Gabriel Vásquez, Registro Académico 201512392, CUI: 3055633271319 de la carrera de Química el retiro académico del curso de Estadística correspondiente al primer semestre de 2019.

SEXTO**SOLICITUDES DE LICENCIA**

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

6.1 PEDRO EMILIANO AJU TZAY del puesto que ocupa como Auxiliar de Servicios I, en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 18, partida presupuestal SIIF No. 4.1.06.1.02.011 y partida presupuestal SICOIN No. 2021.11300060.206.00.01.00.000.001.000.011.0101.22.0000.0000, durante el período comprendido del 01 de mayo 2021 al 30 de junio de 2021. **PEDRO EMILIANO AJU TZAY** solicita licencia para cubrir plaza de Auxiliar de Laboratorio II en la Escuela de Química.

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

6.2 FILIBERTO AJU TZAY del puesto que ocupa como Auxiliar de Servicios I, en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 20, partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.02.011 y SICOIN 2021.11300060.206.00.01.00.000.001.000.011.0101.22.0000.0000, durante el período comprendido del 01 de mayo 2021 al 30 de junio de 2021. **FILIBERTO AJU TZAY** solicita licencia para cubrir plaza de Auxiliar de Servicios II en la Escuela de Química.

SÉPTIMO**NOMBRAMIENTOS**

Junta Directiva, con base en la propuesta presentada por la M. Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado; acuerda **nombrar a:**

ESCUELA DE POSTGRADO

7.1 M.Sc. PABLO ALEXANDER PINEDA MORALES, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 16 de abril al 18 de junio del 2021, con un horario de viernes de 16:00 a 21:00 horas, para impartir el curso de GERENCIA DE OPERACIONES en el segundo trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios -MAIES-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 10.** Se nombra al M.Sc. PABLO ALEXANDER PINEDA MORALES por necesidad de la Escuela.

7.2 M.Sc. OSCAR FERNANDO QUAN GONZALEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 17 de abril al 19 de junio del 2021, con un horario de sábados de 07:00 a 12:00 horas, para impartir el curso de GERENCIA DE CALIDAD I en el segundo trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios -MAIES-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 11.** Se nombra al M. Sc. OSCAR FERNANDO QUAN GONZALEZ por necesidad de la Escuela.

7.3 DR. JUAN CARLOS MEDINA SALAS, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 17 de abril al 19 de junio del 2021, con un horario de sábados de 08:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de LEGISLACIÓN APLICADA del segundo trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios -MAIES-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002.

Plaza No. 12. Se nombra al DR. JUAN CARLOS MEDINA SALAS por necesidad de la Escuela.

7.4 M.A. DANIEL OLIVERIO ORTIZ MOTA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 16 de abril al 18 de junio del 2021, con un horario de viernes de 16:00 a 21:00 horas, para impartir el curso de Mercadeo II en el sexto trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios -MAIES-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 13.** Se nombra al M.A. DANIEL OLIVERIO ORTIZ MOTA por necesidad de la Escuela.

7.5 M.Sc. RAFAEL ARTURO SIL CHAVARRIA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 17 de abril al 19 de junio del 2021, con un horario de sábados de 07:00 a 12:00 horas, para impartir el curso de LIDERAZGO Y PRINCIPIOS DE DELEGACIÓN en el sexto trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios -MAIES-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 14.** Se nombra al M.Sc. RAFAEL ARTURO SIL CHAVARRIA por necesidad de la Escuela.

7.6 M.Sc. FRANCISCO KHALIL DE LEON BARRIOS, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 17 de abril al 19 de junio del 2021, con un horario de sábados de 08:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de DESARROLLO SOSTENIBLE del sexto trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios -MAIES-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 15.** Se nombra al M.Sc. FRANCISCO KHALIL DE LEON BARRIOS por necesidad de la Escuela.

7.7 M.A GLADYS AMANDA ARREOLA CAMARGO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 16 de abril al 18 de junio del 2021, con un horario de viernes de 16:00 a 21:00 horas, para impartir el curso de NORMAS REGLAMENTARIAS INTERNACIONALES en el segundo trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 16.** Se nombra a la M.A GLADYS AMANDA ARREOLA CAMARGO por necesidad de la Escuela.

7.8 M.Sc.DIANA DINORAH DOMINGUEZ DUARTE, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 17 de abril al 19 de junio del 2021, con un horario de sábados de 07:00 a 12:00 horas, para impartir el curso de SISTEMAS DE CALIDAD II en el segundo trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 17.** Se nombra a la M.Sc. DIANA DINORAH DOMINGUEZ DUARTE por necesidad de la Escuela.

7.9 M.A MIRNA LIZETH MONNEY CASTILLO DE MONTUFAR, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 17 de abril al 19 de junio del 2021, con un horario de sábados de 08:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de INOCUIDAD DE ALIMENTOS II en el segundo trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 18.** Se nombra a la M.A MIRNA LIZETH MONNEY CASTILLO DE MONTUFAR por necesidad de la Escuela.

7.10 DR. LEONEL SANTIAGO DE LA ROCA CABRERA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 16 de abril al 18 de junio del 2021, con un horario de viernes de 16:00 a 21:00 horas, para impartir el curso de SISTEMAS DE CALIDAD V en el sexto trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC -. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 19.** Se nombra al DR. LEONEL SANTIAGO DE LA ROCA CABRERA por necesidad de la Escuela.

7.11 M.Sc. LUIS ALBERTO RAMÍREZ SOLARES, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 17 de abril al 19 de junio del 2021, con un horario de sábado de 07:00 a 12:00 horas, para impartir el curso de GESTIÓN DE PROYECTOS en el sexto trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialización en

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

Inocuidad de Alimentos -MAGEC-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 20.** Se nombra al M.Sc. LUIS ALBERTO RAMÍREZ SOLARES por necesidad de la Escuela.

7.12 M.A JORGE MILTON AMADO JACOBO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 17 de abril al 19 de junio del 2021, con un horario de sábados de 08:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL PARA CONSUMO HUMANO en el sexto trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 21.** Se nombra al M.A JORGE MILTON AMADO JACOBO por necesidad de la Escuela.

7.13 M.Sc. OSCAR ERNESTO MEDINILLA SANCHEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 16 de abril al 18 de junio del 2021, con un horario de viernes de 16:00 a 21:00 horas, para impartir el curso de FARMACOBOTÁNICA II en el segundo trimestre de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales -MUPLAM-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 22.** Se nombra al M.Sc. OSCAR ERNESTO MEDINILLA SANCHEZ por necesidad de la Escuela.

7.14 M.Sc. BYRON JOSÉ LÓPEZ MAYORGA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 17 de abril al 19 de junio del 2021, con un horario de sábados de 08:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES II en el segundo trimestre de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales -MUPLAM-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 23.** Se nombra al M.Sc. BYRON JOSÉ LÓPEZ MAYORGA por necesidad de la Escuela.

7.15 M.Sc. FRANCISCO DAVID ALDANA CERNA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Profesor de Postgrado 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,446.00, durante el período comprendido del 17 de abril al 19 de junio del 2021, con un horario de sábados de 07:00 a 12:00 horas, para impartir el curso de AGROTECNOLOGÍA

ACTA No. 12-2021 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

DE PLANTAS MEDICINALES II en el segundo trimestre de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales -MUPLAM-. Realizar exámenes, ingresar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.03.000.005.000.022.0101.31.2504.0002. **Plaza No. 24.** Se nombra al M.Sc. FRANCISCO DAVID ALDANA CERNA por necesidad de la Escuela.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 17:03 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto

DECANO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino

VOCAL PRIMERO

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú

VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera

VOCAL TERCERO

Br. Giovani Rafael Funes Tovar

VOCAL CUARTO

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva

SECRETARIA